



PERMISO OBRA NUEVA
NÚMERO 05 / 2016
ROL 300-041

VISTOS los antecedentes según ingreso de proyecto N° 14664 en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcción, el Director de Obras Municipales de Quillota, que suscribe, concede permiso para **OBRA NUEVA** propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

PROPIETARIO : CATALINA SILVA REYNOARD.
ARQUITECTO : MARCELO CARRION OSORIO.
CONSTRUCTO : MARCELO CARRION OSORIO.
CALCULISTA : MARCELO CARRION OSORIO.
CARACTERISTICAS : OBRA NUEVA

SUPERFICIE A CONSTRUIR

1° PISO	186,81 m ²
2° PISO	78,52 m ²
SUPERFICIE TOTAL CONSTRUIDA	265,33 m²
SUPERFICIE TOTAL TERRENO	5.761,00m²

UBICACIÓN : CALETERA PONIENTE LA PUNTILLA – LA PALMA N°1841, PC.4 SUR,LT A-2. QUILLOTA.

REGIMEN : El proyecto y demás antecedentes que conforman el presente permiso cumplen con las siguientes disposiciones legales:
a) Decreto N°458-75 del MINVU Diario Oficial 13.04.76
b) **D.S. 47 / 92.**
c) **AA-b x 265,33**

OBSERVACIONES : 1° PISO (TALLER, BODEGA, PAÑOL, OFICINA, COMEDOR, SERVICIO DE HIGIENE, BAÑO)
2° PISO (SALA DE REUNIONES, 2 OFICINAS, BAÑO)

PRESUPUESTO : El presupuesto oficial de esta Obra es de \$13.912.313.-

DERECHOS : Cancelo Derechos Municipales según Boletín n°30214, por la suma de \$ 222.597.- con fecha 13/01/2016

CONCEDIDO EN : Quillota, 13 Enero de 2016




MARCELO MERINO MICHEL
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES